

Detenida mujer cuando pretendía introducir droga a Policarirubana

Una mujer que acudió a la visita de los privados de libertad en Policarirubana fue arrestada, luego de que fuera sorprendida por las cámaras de vigilancia tratando de introducir un envoltorio de una presunta sustancia ilícita, desde la parte externa del Centro de Coordinación Policial.

La femenina de 36 años de edad, conocida en su círculo como «la Nené», sin profesión definida y con domicilio en la calle Miranda del sector Bolívar fue verificada por el sistema y resultó con dos requerimientos ante la justicia: uno por el Tribunal 5to. de Control, según orden número 5C0-072024, asunto principal IP01-J-2023-000446 por el delito de hurto simple y una orden de captura del Tribunal 2do. de Control Punto Fijo, según oficio 2C-2166-2010, por el delito de posesión ilícita de sustancias estupefacientes y psicotrópicas; de acuerdo con lo informado por el C/J (MSc) Robert Cuicas, director general del Cuerpo de Policía Municipal Bolivariana de Carirubana.

La mujer igualmente registra antecedentes por hurto agravado, según fecha 15/01/2024, PD1 3108864; hurto agravado según fecha 13/12/2023, número de PD1 3108820; hurto genérico común, según fecha 06/07/2023, según número de PD1 3057311; robo genérico, del 03/05/2023 según número de PD1 3026201; hurto genérico común según fecha 12/10/2021, número de PD1 2990745 y otro procedimiento por robo genérico del 28/09/2017, número de PD1 2604530.

La presunta droga que trató de hacer llegar a su pareja sentimental, detenido por robo, fue de un envoltorio de regular tamaño, contentivo en su interior de una pasta, de color blanco, muy similar a una sustancia ilícita conocida como piedra, con un peso bruto aproximado de 26.3 gramos.

Luego del hallazgo, se procedió al protocolo policial, notificándose a la Fiscalía XIII del Ministerio Público, a cargo del fiscal provisorio Andrés Ramos mediante el expediente □EXP-DC-08-0592-25.